



## ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **jueves, 13 de febrero de 2025**

Hora: **10:00 h.**

## CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

## ORDEN DEL DÍA

- I -

### PARTE RESOLUTIVA

## ALCALDÍA

### SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero de 2025.

## ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 05/02/2025, sobre aprobación inicial de un

expediente de modificación de crédito del Presupuesto del año 2025, mediante la concesión de un Suplemento de Crédito por importe de 25.500 € para atender gastos inaplazables, en materia de verbenas populares.

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 05/02/2025, sobre subsanación de determinados errores materiales o de hecho detectados en las bases de ejecución n.º 9.4.i) y 50 del Presupuesto general municipal para el ejercicio de 2025.
- 4.- Proposición de la Tte. de Alcalde Delegada de Hacienda, Economía y Empleo de 05/02/2025, sobre aprobación inicial de un expediente de modificación de crédito del Presupuesto del año 2025 mediante la concesión de un Suplemento de Crédito por importe de 423.126,27€ al objeto de financiar determinadas actuaciones necesarias en la Sala de las Artes.

## **ÁREA DE CULTURA Y TURISMO**

### **DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES**

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Cultura y Turismo de 06/02/25, relativo a la aprobación del calendario de Fiestas Locales para el año 2026.

## **ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS**

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES**

- 6.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, en sesión celebrada el 28/01/2025, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, con cargo al Presupuesto de 2025, de la factura F/2023/1208, contenida en la relación contable Y2023/11, por servicios de control de accesos prestados por la entidad "Atención 5 Servicios Globales SL", por un importe total de 884,18 €.

### **DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Sostenibilidad y Servicios Públicos de 06/02/2025, relativo a la renovación de los miembros del Consejo Municipal de Medio Ambiente.

### **GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

- 8.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 22/01/2025, sobre declaración de utilidad pública e interés social y aprobación definitiva del proyecto de actuación promovido por Domingo Estepa Domínguez, en representación de Altanea Camp, S.L., para autorización de actuación extraordinaria en suelo rústico de campamento turístico denominado "Camp Bio".
- 9.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 22/01/2025, sobre aprobación definitiva de una innovación del PGOU, con afección sobre parcela sita en Avda. Brillante 100, Finca Registral n.º 79.983, para adaptación del documento de innovación a la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

### **DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA**

- 10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Sostenibilidad y Servicios Públicos de fecha 06/02/2025, sobre aprobación inicial del proyecto de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Interno del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Córdoba.
- 11.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Sostenibilidad y Servicios Públicos de fecha 06/02/2025, sobre aprobación inicial del proyecto de modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de la ocupación de espacios públicos y privados de uso público con quioscos.

### **URGENCIAS**

- II -

## EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

### 1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 13/01/2025 (ordinaria) hasta el 03/02/2025 (ordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local n.º 55/25, en sesión celebrada el 27/01/2025, sobre nombramiento de Director/a General de Turismo.
- 1.3.- Tomar conocimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 03/02/2025, sobre ratificación del acuerdo plenario n.º 342/24, de 25 de noviembre, sobre determinación del número, características y retribuciones del personal eventual, así como ratificación del decreto n.º 1048 de 27/01/2025, sobre modificación del personal eventual.
- 1.4.- Tomar conocimiento de escrito de fecha 24/01/2025, suscrito por el Portavoz del grupo municipal Hacemos Córdoba sobre propuesta de nuevos nombramientos de personas titulares y suplentes, en representación de dicho grupo, para su integración en la Junta Municipal de Distrito de Periurbano Este.

### 2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional sobre Zonas de Gran Afluencia Turística, en el municipio de Córdoba a efectos de horarios comerciales.
- 2.2.- Declaración Institucional con motivo de la celebración el 9 de marzo de 2025 como Día de las Personas Desaparecidas sin causa aparente.

### 3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

#### Grupo municipal Popular

- 3.1.- En apoyo a la prevención, el diagnóstico precoz y el abordaje asistencial temprano e integral del cáncer de mama en España.
- 3.2.- Para la aplicación de medidas que resuelvan de manera definitiva la situación de las Entidades Locales en especial dificultad económico-financiera.
- 3.3.- Para la promoción y exigencia de una Ley de Coordinación de Bomberos a nivel nacional.
- 3.4.- En defensa del Estado de derecho, de la independencia del Poder Judicial y contra la impunidad.

#### **Grupo municipal Socialista**

- 3.5.- Sobre el barrio de Moreras.
- 3.6.- Sobre la creación de una Mesa de Ocio Nocturno Cívico, Seguro y Saludable.

#### **Grupo municipal Hacemos Córdoba**

- 3.7.- Sobre las necesidades de la Barriada periférica de los Ángeles.

#### **Grupo municipal VOX**

- 3.8.- Para acometer de manera urgente actuaciones en el barrio de Vallellano.

### **URGENCIAS**

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: D. Valeriano Lavela Pérez